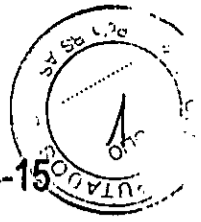




Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

EXPTE. D- 1767

114-15

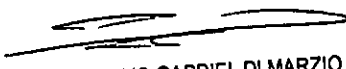


PROYECTO DE DECLARACION

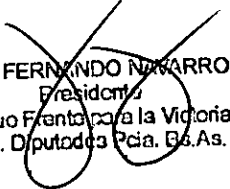
LA CAMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su adhesión a la conmemoración del **"Día de las heroínas y mártires de la independencia de América"** el 12 de julio, en memoria del natalicio de Juana Azurduy.

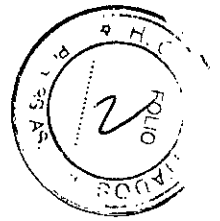

GUSTAVO GABRIEL DI MARZIO
Diputado
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


PATRICIA CUBRIA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.


LUIS FERNANDO NAVARRO
Presidente
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires



FUNDAMENTOS

La Teniente Coronel Juana Azurduy de Padilla, nació el 12 de julio de 1781, en las cercanías de Chuquisaca - Toroca, hoy Sucre, República de Bolivia, en el entonces Alto Perú, integrado además por las provincias del actual territorio boliviano de Cochabamba, Oruro y La Paz.

Tenía 25 años cuando se unió en matrimonio con un vecino de finca, Manuel Asencio Padilla. Luchó junto a su esposo, arriesgando su vida en aquellas sangrientas jornadas, alistando hombres y mujeres para la guerra. Organizó un batallón que bautizó con el nombre de "Leales", al cual, con sorprendente habilidad de amazona, comandó en acciones contra la dominación española.

El matrimonio Padilla-Azurduy, recorrió palmo a palmo el Alto Perú y las provincias de la intendencia de Salta del Tucumán. Por su lucha fueron detenidos, perseguidos, proscritos y procesados. Juntos o individualmente, tomaron parte en numerosas batallas o encuentros contra los ejércitos dominadores, tales como en: Sicasica, Guanipaya, Quila-quila, Chataquila, Pintantora, Tucumán, Salta, en la quebrada de Humahuaca y Pomabanda, entre otros.

El 3 de marzo de 1816, cuando su marido - héroe y mártir del Alto Perú -, le confió la protección de la hacienda de Villa, mientras él comandaba el ejército hacia la región del Chaco, los godos, se abalanzaron sobre la finca para desbaratar el repliegue del General Padilla. Juana lo protegió con solo treinta fusileros y no más de doscientos sin armas, alcanzando despojar personalmente la bandera de los enemigos, símbolo de máximo valor, por ser esa enseña bajo la cual los españoles habían reconquistado La Paz, Puno, Arequipas y el Cuzco. El General Belgrano, al frente del ejército Auxiliar del Norte, frente a ese hecho y como retribución, le confirió a esta intrépida patricia, el grado de "Teniente Coronel de las Milicias Partidarias de los Decididos del Perú" y el gobierno provisional de Bolivia le otorgó el grado de "Teniente Coronel" por lograr el retiro de los realistas sin conseguir tomar una plaza.

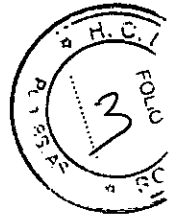
Con treinta y tres batallas ganadas junto a su ejército de leales y el reconocimiento de Belgrano, quien le obsequió su sable favorito, también vivió episodios, dignos de ser recordados y poco tratados por los historiadores, como cuando los realistas pretendieron ocupar Chuquisaca y los atacó junto a sus guerrilleros armados con hondas, cuchillos, palos y escasos fusiles, durante varios días, ocasionándoles cuantiosas bajas. Mitre en su "Historia de Belgrano" cuenta: "...en estos asaltos se distinguió sobremanera doña Juana Azurduy, quien recorría a caballo personalmente los cantones bajo el fuego de las trincheras enemigas..."

Su momento más doloroso, es la pérdida de sus hijos, primero Manuel y Mariano, fallecidos en una selva poco conocida, donde, Juana, debió refugiarse. Sin alimentos, soportando vientos y plagas de insectos que enfermaron cada uno de sus cuatro hijos. Al poco tiempo, también dejaron de existir Juliana y Mercedes de fiebre palúdica y disentería.

En 1814, entre tanta guerra y muerte, Juana trae en su vientre el quinto hijo. En plena batalla, comienza con los dolores de parto, sólo ayudada por mujeres indígenas y custodiada por un grupo de soldados. Así nace junto al Río Grande, Luisa Padilla, a más de doce leguas de donde su padre era atacado por el ejército realista. La niña experimenta, así, en brazos de su madre, los ardores de la vida revolucionaria. Para poder ponerla a salvo, Manuel Asencio, le exigió a buscar refugio acompañada por dos hombres de su tropa elegidos del apuro. Mientras vadeaban un río, Juana los oyó conspirar para entregarla a los españoles, que habían puesto alto precio a su cabeza y arrebatarle la caja con el tesoro de sesenta mil duros, botín de guerra con que contaban para su supervivencia las tropas revolucionarias y custodiado por Juana con celoso fervor. Cabalgando con su hija recién nacida, logró decapitar a uno de ellos y poner en fuga al otro. Su marido la



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires




FUNDAMENTOS

encontró agotada y herida, del otro lado del río. Pudieron al menos celebrar la salvación de la única hija que habría de sobrevivirlos.

El 14 de setiembre de 1816, el valeroso Padilla muere en combate, cubriendo la retirada de su esposa. Asesinado, su cabeza colgaba frente a la plaza principal de Tinteros. Juana, valientemente, la recupera junto a un grupo de guerreros. A partir de allí, debió batirse para organizar una tropa sin recursos y sin la colaboración de los porteños. Estos motivos no la intimidaron, su pasión arrebatada, la tenaz persistencia de esta mujer convencida que la emancipación de América no debía abandonarse, la hizo marchar a Salta donde empuñó las armas junto a los hombres de Don Martín Miguel de Güemes.

Esta heroína, a pesar de haber entregado su vida y la de los suyos, falleció en la miseria el 25 de mayo de 1862.

Por los motivos expresados anteriormente es que solicito a las señoras y a los Señores Diputados, acompañen la presente iniciativa.


PATRICIA CUBRÍA
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H.C. Diputados de la Pcia. de Bs. As.